



PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACION MENOR A 100 M2

☒ MODIFICACION
sin alterar estructura

☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Numero de Permiso
0007
Fecha
01/08/2017
ROL S.I.I.
20.1

☒ URBANO ☐ RURAL ☐ CUS

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 584 de Fecha 10/07/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 13 de Fecha 06/01/2017
- E) El informe favorable de Revisor Independiente N° de Fecha / / (cuando corresponda)

SUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de: MODIFICACION (sin alterar estructura), MODIFICACION (sin alterar estructura)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino FEDERICO ERRAZURIZ
N° 404 Lote N°
Manzana Localidad o Loteo CALBUCO
Sector URBANO
Población
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959. (Mantiene o Pierde)
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: 3

Individualización de Interesados:

Nombre o Razon Social del PROPIETARIO	R.U.T.
SOC. DE INVERSIONES AGUAS AZULES LTDA.	
Representante Legal del PROPIETARIO	R.U.T.
RODRIGO LIBANO GSNS	
Nombre o Razon Social de la Empresa del Arquitecto, Proyectista o Profesional Competente (si procede)	R.U.T.

